

2020. "Año de Laura Méndez de Cuenca; emblema de la mujer Mexiquense".

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2020 DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DEL INSTITUTO MEXIQUENSE DE LA JUVENTUD CIMR-IMEJ-28-09-2020-ORD-03

En la ciudad de Toluca de Lerdo, Estado de México, siendo las 11:00 horas del 30 de septiembre de 2020, en la sala de juntas del Instituto Mexiquense de la Juventud situada en la Casa Regional de la Juventud Toluca, inmueble ubicado en Calle Pino #108, Colonia Ciprés, Toluca de Lerdo, C.P. 50120, Estado de México, se reunieron la Licenciada Ana Karen Guadarrama Santamaría, Directora General del Instituto Mexiquense y Presidenta del Comité Interno de Mejora Regulatoria; la Maestra Olivia Iturbe Velázquez, Jefa de la Unidad de Planeación e Igualdad de Género, Secretaria Técnica y Enlace de Mejora Regulatoria; la Licenciada Ana Paola Barbabosa Castro Subdirectora de Bienestar y Recreación Juvenil y Vocal del Comité Interno; el Licenciado Luis Felipe Huitrón González, Subdirector de Estudios y Derechos de la Juventud y Vocal del Comité Interno; el Ciudadano Luis Fernando Aguilar Chigo, Subdirector de Vinculación con Organizaciones Juveniles y Vocal del Comité Interno; la Licenciada Jannet Brenda Domínguez Ocampo Apoderada Legal del IMEJ y Vocal del Comité Interno; el Técnico Contable Sergio Alfonso Castaños Maldonado, Jefe de la Unidad de Apoyo Administrativo; la Licenciada en Contaduría Yeni Bibiana Barrios Ramírez, Titular del Órgano Interno de Control; y la Licenciada Diana Jiménez Vilchis, Representante de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria; a efecto de llevar a cabo la TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2020 del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Instituto Mexiquense de la Juventud; se dio inicio conforme lo dispone el artículo 29 del Reglamento de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1.	Lista de asistencia y declaración del quórum
2.	Lectura y aprobación del orden del día
3.	Discusión y resolución de los asuntos para los que fue citado el Comité Interno de Mejora Regulatoria.
	3.1. Presentación y en su caso aprobación del 3er Reporte de Avance de las acciones inscritas en el Programa Anual de Mejora Regulatoria IMEJ 2020.
4.	Asuntos Generales.

Página 1

INSTITUTO MEXIQUENSE DE LA JUVENTUD
COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DEL INSTITUTO MEXIQUENSE DE LA JUVENTUD

2020. "Año de Laura Méndez de Cuenca; emblema de la mujer Mexiquense".

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DEL QUÓRUM.

En uso de la palabra la Maestra Olivia Iturbe Velázquez, Jefa de la Unidad de Planeación e Igualdad de Género y Secretaria Técnica verificó e informó que previo al inicio de la sesión se tomó asistencia y se encontraba la totalidad de los integrantes para llevar a cabo la sesión por lo que la Presidenta le solicitó continuar con el desahogo del siguiente punto del Orden del Día.

2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

La Maestra Olivia Iturbe Velázquez, Secretaria Técnica del Comité Interno, procedió a dar lectura al Orden del Día, el cual fue aprobado por unanimidad, por lo que la Presidenta solicitó continuar con el desahogo del siguiente punto.

3. PRESENTACIÓN DEL TITULAR DE LA SUBDIRECCIÓN DE ESTUDIOS Y DERECHOS DE LA JUVENTUD DEL INSTITUTO MEXIQUENSE DE LA JUVENTUD, LICENCIADO LUIS FELIPE HUITRÓN GONZÁLEZ, COMO INTEGRANTE DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA.

En uso de la palabra, la Secretaria Técnica del Comité Interno dio la bienvenida a la Licenciada Diana Vilchis, Representante de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria e hizo de conocimiento a las y los presentes, la incorporación al Comité Interno de Mejora Regulatoria al: Licenciado Luis Felipe Huitrón González, Subdirector de Estudios y Derechos de la Juventud.

Comentó que su nombramiento, se hace de acuerdo a lo establecido en el artículo 27 del Reglamento de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y Municipios, por lo que la Presidenta solicitó continuar con el desahogo del siguiente punto.

Al finalizar la presentación del nuevo integrante del Comité Interno, la Presidenta solicitó a la Secretaria Técnica del Comité Interno, proseguir con el siguiente punto del orden del día.

Página 2


INSTITUTO MEXIQUENSE DE LA JUVENTUD
COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DEL INSTITUTO MEXIQUENSE DE LA JUVENTUD

2020. "Año de Laura Méndez de Cuenca; emblema de la mujer Mexiquense".

4. DISCUSIÓN Y RESOLUCIÓN DE LOS ASUNTOS PARA LOS QUE FUE CITADO EL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA.

La Maestra Olivia Iturbe Velázquez, Secretaria Técnica del Comité Interno, procedió a dar lectura al Orden del Día, por lo que la Presidenta solicitó continuar con el desahogo del siguiente punto.

4.1. PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL 3ER REPORTE DE AVANCE DE LAS ACCIONES INSCRITAS EN EL PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA IMEJ 2020.

La Secretaria Técnica informa a las y los integrantes del Comité, que afecto de cumplir con lo estipulado en los artículos 30 fracción VII y 43 del Reglamento de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios se registraron 6 acciones en el Programa Anual de Mejora Regulatoria 2020 de las cuales la Subdirección de Bienestar y Recreación Juvenil es la responsable de atender y dar seguimiento a 4 acciones y 2 acciones están concentradas por la Apoderada Legal. Por lo que la Secretaria Técnica solicitó mediante oficio 211C0301000100S/091/2020 el reporte de avance y la evidencia documental de las acciones designadas a la Subdirección de Bienestar y Recreación Juvenil y a la Apoderada Legal del Instituto Mexiquense de la Juventud.

Por lo que, una vez atendido el oficio, las Áreas Administrativas remitieron el reporte de avance en los formatos debidamente requisitados como a continuación se describen.

Nombre de la Acción	Unidad Administrativa Responsable	% Avance 3er Reporte	Evidencia Documental	Causas de Incumplimiento
Reglas de Operación del Programa de Desarrollo Social Jóvenes en Movimiento EDOMÉX 2020	Subdirección de Bienestar y Recreación Juvenil	100%	Portada del Periódico Oficial Gaceta de Gobierno de la Publicación de las Reglas de Operación del Programa Jóvenes en Movimiento EDOMÉX 2020	-

2020. "Año de Laura Méndez de Cuenca; emblema de la mujer Mexiquense".

<p>Traducción de la Convocatoria del Programa de Desarrollo Social Jóvenes en Movimiento EDOMÉX 2020 en lenguaje Braille</p>	<p>Subdirección de Bienestar y Recreación Juvenil</p>	<p>0%</p>	<p>Oficio N° 211300100200/3 29/2020, signado por el Jefe de la Unidad de Apoyo Administrativo del Instituto Mexiquense de la Juventud.</p>	<p>A la fecha, el Instituto Mexiquense de la Juventud no ha recibido por parte de la Secretaría de Finanzas el Presupuesto Autorizado del Programa de Acciones para el Desarrollo (PAD), motivo por el cual no se ha llevado a cabo el proyecto de traducción.</p>
<p>Traducción de la Convocatoria del Programa de Desarrollo Social Jóvenes en Movimiento EDOMÉX 2020 en lenguas Tlahuica, Mazahua y Otomí</p>	<p>Subdirección de Bienestar y Recreación Juvenil</p>	<p>0%</p>	<p>Oficio N° 211300100200/3 29/2020, signado por el Jefe de la Unidad de Apoyo Administrativo del Instituto Mexiquense de la Juventud.</p>	<p>A la fecha, el Instituto Mexiquense de la Juventud no ha recibido por parte de la Secretaría de Finanzas el Presupuesto Autorizado del Programa de Acciones para el Desarrollo (PAD), motivo por el cual no se ha llevado a cabo el proyecto de traducción.</p>
<p>Actualización de la Plataforma Digital para el registro y operación del Programa de Desarrollo Social Jóvenes en Movimiento EDOMÉX, en su ejercicio 2020</p>	<p>Subdirección de Bienestar y Recreación Juvenil</p>	<p>0%</p>	<p>Oficio N° 211300100200/3 29/2020, signado por el Jefe de la Unidad de Apoyo Administrativo del Instituto Mexiquense de la Juventud.</p>	<p>A la fecha, el Instituto Mexiquense de la Juventud no ha recibido por parte de la Secretaría de Finanzas el Presupuesto Autorizado del Programa de Acciones para el Desarrollo (PAD), motivo por el cual no se ha llevado a cabo el proyecto.</p>
<p>Manual de Organización del Instituto Mexiquense de la Juventud</p>	<p>Apoderada Legal del IMEJ</p>	<p>0%</p>	<p>Oficio N° 21100002S/551/2020, signado por La Unidad de Asuntos Jurídicos e Igualdad de Género de la Secretaría de Desarrollo Social del Gobierno del Estado de México</p>	<p>La Unidad de Asuntos Jurídicos e Igualdad de Género de la Secretaría de Desarrollo Social del Gobierno del Estado de México, envió observaciones para el Manual de Organización del Instituto Mexiquense de la Juventud, por lo que una vez subsanadas se enviara nuevamente a la Unidad antes mencionada para su revisión.</p>

2020. "Año de Laura Méndez de Cuenca; emblema de la mujer Mexiquense".

Reglamento Interno del Instituto Mexiquense de la Juventud	Apoderada Legal del IMEJ	0%	Oficio N° 21100002S/551/2020, signado por La Unidad de Asuntos Jurídicos e Igualdad de Género de la Secretaría de Desarrollo Social del Gobierno del Estado de México	La Unidad de Asuntos Jurídicos e Igualdad de Género de la Secretaría de Desarrollo Social del Gobierno del Estado de México, envió observaciones para el Manual de Organización del Instituto Mexiquense de la Juventud, por lo que una vez subsanadas se enviara nuevamente a la Unidad antes mencionada para su revisión.
--	--------------------------	----	---	---

Una vez concluida la presentación, la Licenciada. Ana Karen Guadarrama Santamaría, Directora General y Presidenta del Comité Interno, solicitó a las y los integrantes del Comité, manifestaran sus comentarios al respecto, o en su caso la aprobación del reporte la cual se hizo por unanimidad generado el siguiente acuerdo.

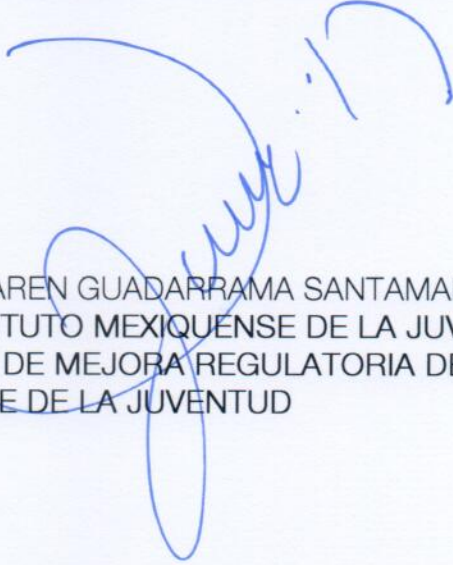
Acuerdo CIMR-IMEJ-30-09-2020-ORD-03-1
Los integrantes del Comité interno de Mejora Regulatoria del Instituto Mexiquense de la Juventud aprueban el tercer reporte trimestral del Programa Anual 2020 en los términos expuesto y se instruye a la Secretaria Técnica, remita a la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria para los efectos correspondientes.


5. ASUNTOS GENERALES


La Licenciada. Olivia Iturbe Velázquez, Secretaria Técnica del Comité pregunto si alguno de los integrantes deseaba hacer uso de la palabra y tratar algún asunto en general, al no haber comentarios se solicitó respetuosamente a la Presidenta del Comité clausurar la Tercera Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria 2020.

Una vez agotados los puntos del Orden de Día siendo las 12:00 horas del día 30 de septiembre de 2020, la Presidenta declaró, formalmente clausurada la Sesión, agradeciendo a los asistentes su presencia, firmando al calce y al margen quienes intervinieron en esta sesión para su constancia legal.


2020. "Año de Laura Méndez de Cuenca; emblema de la mujer Mexiquense".



LCDA. C. P. y A. P. ANA KAREN GUADARRAMA SANTAMARÍA
DIRECTORA GENERAL DEL INSTITUTO MEXIQUENSE DE LA JUVENTUD Y
PRESIDENTA DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DEL INSTITUTO
MEXIQUENSE DE LA JUVENTUD



LCDA. ANA PAOLA BARBABOSA
CASTRO
SUBDIRECTORA DE BIENESTAR Y
RECREACIÓN JUVENIL Y VOCAL DEL
COMITÉ INTERNO.

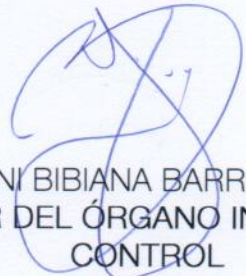

LCDO. LUIS FELIPE DE JESÚS HUITRÓN
GONZÁLEZ
SUBDIRECTOR DE ESTUDIOS Y
DERECHOS DE LA JUVENTUD Y
VOCAL DEL COMITÉ INTERNO.


2020. "Año de Laura Méndez de Cuenca; emblema de la mujer Mexiquense".



C. LUIS FERNANDO AGUILAR CHIGO
SUBDIRECTOR DE VINCULACIÓN CON
ORGANIZACIONES JUVENILES Y
VOCAL DEL COMITÉ INTERNO.


LCDA. JANNET BRENDA DOMINGUEZ
OCAMPO
APODERADA LEGAL DEL IMEJ Y
VOCAL DEL COMITÉ INTERNO.


F.C. SERGIO ALFONSO CASTAÑOS
MÁLDONADO
JEFE DE LA UNIDAD DE APOYO
ADMINISTRATIVO


LCDA. YENI BIBIANA BARRIOS RAMÍREZ
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE
CONTROL


LCDA. DIANA JIMÉNEZ VILCHIS
REPRESENTANTE DE LA COMISIÓN
ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA Y
ASESORA DE LA COMISIÓN ESTATAL
DE MEJORA REGULATORIA ANTE EL
IMEJ.


MTRA. OLIVIA ITURBE VELÁZQUEZ
JEFA DE LA UNIDAD DE PLANEACIÓN
E IGUALDAD DE GÉNERO Y
SECRETARIA TÉCNICA Y ENLACE DE
MEJORA REGULATORIA.

Esta foja forma parte del Acta de la Tercera Sesión Ordinaria 2020 del Comité Interno de Mejora Regulatoria celebrada el día treinta de septiembre de dos mil veinte. Página 7

INSTITUTO MEXIQUENSE DE LA JUVENTUD
COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DEL INSTITUTO MEXIQUENSE DE LA JUVENTUD